

Santiago abril 12 de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Informa Celebración de Junta Ordinaria de Accionistas

Señor Superintendente:

En representación de Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A. y en virtud de lo dispuesto en el artículo 63 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, cumpla con informar a usted que con fecha 28 de abril de 2017 se llevará a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A., en Avenida Los Militares 4777 piso 5, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

A la Junta Ordinaria de Accionistas concurrirán los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas, motivo por el cual se ha omitido la citación a la misma, considerando lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 18.046.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto que los asistentes se pronuncien sobre:

- 1) Situación de la Sociedad, de los informes de auditores Externos y la aprobación de la Memoria Anual
- 2) Cualquier otra materia de interés cuyo conocimiento corresponda a la junta ordinaria de accionistas

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



Gustavo Morales Hidalgo
Gerente General
Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.